

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19946** *BUGADERÍA L'EMPORDA, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle l'Aigüeta, número 178, de La Bisbal d'Empordà, el día 28 de junio de 2011, a las diez horas, en primera convocatoria y, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a las once horas del día 29 de junio de 2011, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2010.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por los Administradores solidarios de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2010.

Quinto.- Atendiendo al vencimiento del contrato con los actuales Auditores de la sociedad, se propone el nombramiento de Pont Mestres & Auditores Asociados, S.A. para auditar las cuentas de la sociedad de los ejercicios 2011, 2012 y 2013.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, pudiendo solicitar y obtener un ejemplar o copia de la expresada documentación.

La Bisbal d'Empordà, 23 de mayo de 2011.- El Administrador solidario, Juan Sabrià Roura.

ID: A110043969-1